



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA

02 de noviembre 2016

100-09-01-02-0057-2016

COMUNICADO DE PRENSA DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Conocida la comunicación enviada por el señor Gobernador de Antioquia, doctor Luis Pérez Gutiérrez, al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia, hecha pública en el día de hoy a través de los medios de comunicación, la Directora General se permite informar:

A partir de una queja anónima remitida a varios funcionarios de la Corporación por correo electrónico el 2 de mayo de 2016, sobre presuntos malos manejos en el área de Tesorería, la Dirección General tomó medidas inmediatas, dando traslado de la queja a la Oficina de Control Interno Disciplinario y Jefe de Control Internos la cual a su vez puso esta denuncia en conocimiento inmediato de la Procuraduría General de la Nación, por si a bien tenían ejercer control preferente.

A la vez, se procedió a otorgar poder a un reconocido bufete de abogados en la ciudad de Medellín, con el fin de que formulara denuncia penal y se constituyera como víctima, ante la Fiscalía General de la Nación – Unidad de Delitos contra la Administración Pública de Antioquia.

Los hechos se relacionan con presuntos peculados sucesivos, cometidos por funcionarios de la Tesorería, la Contabilidad y Presupuesto, mediante transferencias directas a cuentas personales o de terceros sin vínculo alguno con la Corporación, entre los años 2010 a 2016, en un monto identificado hasta el momento de aproximadamente dos mil cien (2.100) millones de pesos .

La suscrita Directora General tomó medidas inmediatas y separó de sus cargos a los funcionarios implicados, entre tanto se adelanta la investigación, respetando todas las garantías de los procesados.

De igual manera, tenemos conocimiento de que las actuaciones por parte de la Fiscalía, avanzan satisfactoriamente.

El señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, también ha sido oportunamente informado sobre lo ocurrido.

La Corporación no había hecho públicos estos hechos, en primer lugar, para preservar el buen avance de las investigaciones, la presunción de inocencia y, también, en



protección del buen nombre de todos los funcionarios de CORPOURABA que trabajan abnegadamente y con rectitud a diario por la jurisdicción de CORPOURABA

En el día de ayer, esta Directora se reunió largamente con el señor Gobernador, para ponerle en conocimiento los hechos, con el avance detallado y documentado de lo ocurrido.

La Dirección General agradece al Consejo Directivo, al señor Ministro de Ambiente, y al señor Gobernador de Antioquia por su interés para salvaguardar la institucionalidad, así como a los funcionarios de la Corporación, el apoyo constante recibido ante estos lamentables hechos que por fortuna constituyen conductas aisladas de algunos funcionarios públicos que olvidaron su deber y compromiso con una Corporación con 48 años de trayectoria, transparencia y servicio sin tacha para el servicio de las diferentes subregiones de nuestra jurisdicción.

Atentamente,


VANESSA PAREDES ZUNIGA
Directora General